



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.539.-/

**MAT: AUTORIZA PAGO HORAS
EXTRAS MÓNICA ULLOA
SANDOVAL.**

LAJA, 26 de septiembre 2016.

VISTOS:

1. Informe N° 254 de fecha 22.09.16 de la Directora (R) del Depto. de Educación Municipal, autorizado por Sr. Alcalde (S).
2. Código del Trabajo.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORIZÁSE** el pago de horas extraordinarias realizadas el mes de septiembre, para la funcionaria que se señala, Auxiliar de Servicios Menores de la Casa de Botes, según se indica en documento anexo, que serán pagadas en las remuneraciones de septiembre 2016:

Sra. Mónica Ulloa Sandoval 15 hrs.

2.-**ORDÉNASE** el pago del presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/ ✓



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)